



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-064-2019

Siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día once (11) del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la Dirección General Administrativa, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, con la presencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO, Presidente; DR PABLO I. GARRIDO MEDINA, Director General Administrativo; DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico; LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Representante de la Dirección Financiera y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador del Comité, con la finalidad de conocer la siguiente:

AGENDA

- I. Evaluación de la propuesta técnica y económica del único proponente en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-03-03-2019, destinado a la contratación de la (s) empresa (s) que se encargará (n) del ensobrado y distribución de las dietas que se pagará al personal que laborará en las Primarias Simultáneas de Partidos Políticos.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I de la agenda:

El Coordinador del Comité, informó que además de publicar la convocatoria del Procedimiento de Urgencia descrito en el punto I de la agenda que hoy se conoce, se cursó una invitación a un total de siete (7) empresas de las inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, a saber: Protección One; Seguridad Privada; G4S Cash Solutions; Seguridad y Protección; Avia Express Dominicana; Administración y Atesoramiento (DWN) y Seguridad e Investigación Especiales VIP 365, de las cuales, solo Administración y Atesoramiento (DWN), presentó propuesta.

Acto seguido el Presidente del Comité instruyó a que fuera abierto el sobre contentivo de la oferta económica del único oferente del concurso, obteniéndose la cotización que resumimos a continuación:

ADMINISTRACIÓN Y ATESORAMIENTO (DWN), SRL:

Servicio y Entrega de Dietas Ensobradas			
Cantidad	Detalle	Tarifa	Total
45,010	Ensobrado	26.31	1,184,213.10
158	Punto de transporte	750.00	118,500.00
Total ensobrado y transporte			RD\$1,302,713.10
Condiciones de pago: 30 días después de presentación de factura, luego de realizado los servicios.			

Vista la propuesta, habiéndose verificado que la misma satisface el requerimiento formulado en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-03-03-2019 y tomando en consideración que la convocatoria del referido procedimiento establece que si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE, el Comité decide, a unanimidad de votos de los presentes, adjudicar a **ADMINISTRACIÓN Y ATESORAMIENTO (DWN), SRL**, la Orden de Servicio y/o Contrato Administrativo para el ensobrado y distribución de dietas en todo el territorio nacional, a propósito de las Primarias Simultáneas de Partidos Políticos, en

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

función del requerimiento el concurso en que fue seleccionada, por un valor total de **Un Millón Trescientos Dos Mil Setecientos Trece Pesos con 10/100 (RD\$1,302,713.10) libre de impuestos.**

No habiendo otro tema que tratar, siendo las diez y veinticinco minutos de la mañana (10:25 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA
Director General Administrativo


DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO
Consultor Jurídico


LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

